



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°
2322-242-LP11 "RAYITO DE LUZ, 22
AMPLIACIONES (COCINA Y DORMITORIO).
_____ /

VALLENAR, Noviembre 07 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 6090 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 4692 de fecha 9 de Septiembre de 2011, mediante el cual se llama a propuesta "RAYITO DE LUZ, 22 AMPLIACIONES (COCINA Y DORMITORIO)".
2. La Resolución de Acta de Deserción de la propuesta.
3. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
4. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-242-LP11 "RAYITO DE LUZ, 22 AMPLIACIONES (COCINA Y DORMITORIO)", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Serviu Región de Atacama
- Contraloría Regional de Atacama
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones
- Jefe Depto. Proyectos, SECPLA
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Egis Municipal
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-
